

Núm. 124

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Lunes 23 de mayo de 2016

Sec. II.B. Pág. 34166

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## **B.** Oposiciones y concursos

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

4908 Resolución de 26 de abril de 2016, del Ayuntamiento de Dos Hermanas (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 59, de 12 de marzo de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria y publicado anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, de 20 de abril de 2016, para proveer:

Dos plazas de Inspector de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la provincia.

Dos Hermanas, 26 de abril de 2016.-El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X